



PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

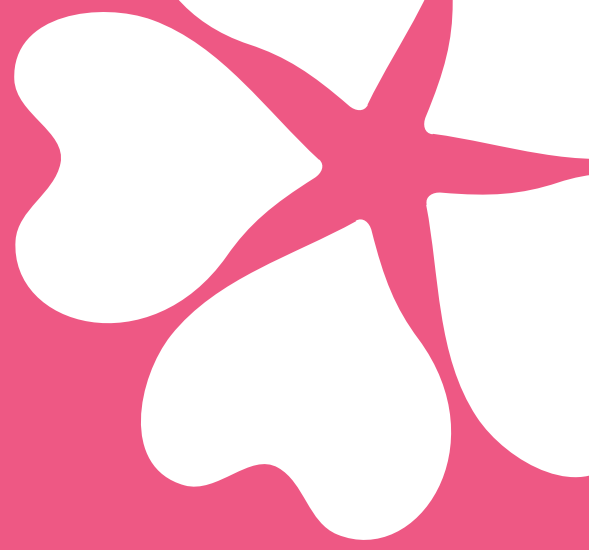
2023 - 2027



MUNICIPIO DE
ESQUEL

EJES DE TRABAJO

1. Ciudad Verde
2. Ciudad Deportiva
3. Ciudad Inteligente
4. Ciudad que Crece
5. Ciudad Saludable
6. **Ciudad Educadora**
7. Ciudad Turística
8. Ciudad Cultural
9. Ciudad Inclusiva
10. Ciudad para Vivirla



ESQUEL CIUDAD SALUDABLE

¡Conocé nuestro plan!



El presente eje tiene como objetivo la promoción de la educación como motor de la transformación social y del desarrollo personal y colectivo, entendiendo la educación como un proceso que se da a lo largo de toda la vida y a través de distintas modalidades, y que atraviesa todos los ámbitos de la vida en una comunidad.



Una ciudad educadora busca fomentar el aprendizaje y el desarrollo integral de sus habitantes en diversos contextos, como el entorno urbano, la cultura, el deporte y la tecnología.



El espacio municipal se piensa desde esta perspectiva: un articulador y posibilitador de la diversidad y el desarrollo.

FUNDAMENTACIÓN

Se considera que el desarrollo educativo de Esquel debe constituirse en un proceso a llevar con el acompañamiento del municipio con el propósito de mejorar las condiciones educativas en todos los niveles y esferas.

Concretar el cambio y transformación implícitos en este proceso requiere, además de la indispensable gestión municipal como máxima responsable, de la participación de la comunidad y las organizaciones socioeducativas.

Es ineludible que la municipalidad, como administración más próxima a la ciudadanía, tiene que transformar en fortalezas sus oportunidades para implicarse en el desarrollo educativo como consecuencia de su poder político, el mejor conocimiento de la realidad, la facilidad para gestionar con mayor cercanía, la capacidad para promover el debate y la innovación en educación. Así, el rol del municipio se torna en vertebrador de dicha actividad a nivel local, por lo que no puede dejar de afrontar los desafíos asociados a su responsabilidad en cooperación con otras administraciones e instituciones educativas de la ciudad.



OBJETIVOS

- Formular programas educativos que atiendan a la igualdad de oportunidades, la equidad y el respeto por la diversidad y heterogeneidad social (personas con discapacidad, población culturalmente diversa, diversidad de género, talentos excepcionales, jóvenes y adultos, personas en situación de vulnerabilidad).
- Diseñar escenarios para la apropiación del arte, la cultura, el deporte, la ciencia y tecnología, el cuidado del ambiente, la democracia y el emprendimiento.
- Proyectar ambientes para aprender, como hábitats donde las personas dialoguen y le den sentido al acto de formación, y que involucren tanto la infraestructura como lo que sucede en ella.
- Proponer procesos flexibles, localizados y participativos focalizados en el logro de aprendizajes de índole variada, en coordinación con el gobierno nacional y/o provincial y con organizaciones de la sociedad civil.
- Favorecer acciones educativas que contribuyan a la producción de bienes y servicios vinculados al conocimiento, y a generar iniciativas sustentables de desarrollo.
- Participar activamente en posibles itinerarios educativos que se propongan desde la comunidad y que contribuyan a acrecentar la conciencia urbana y ambiental.

SUBEJES DE TRABAJO

- 1.1** Educación y trabajo.
- 1.2** Primera infancia.
- 1.3** Trayectorias educativas formales.
- 1.4** Trayectorias educativas no formales.
- 1.5** Educación y su relación con otras áreas de gobierno.



1.1



EDUCACIÓN Y TRABAJO.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.

Una educación de calidad contempla la inserción de los estudiantes en el mundo laboral. Desde este lugar tomamos el desafío de potenciar el vínculo entre la educación y el mundo socio productivo, lo que implica generar las herramientas e instrumentos adecuados para que estos dos actores puedan acercarse y dialogar entre sí.

Proponemos trabajar junto a instituciones educativas (Universidad, ISFD, ISFT, CFP y escuelas secundarias) para crear convenios con el objetivo de implementar prácticas profesionalizantes que sirvan de apoyo a instituciones comunitarias tanto municipales como provinciales. La municipalidad otorgará certificaciones que operen como antecedente laboral, independientemente de los reconocimientos que ofrecieran las instituciones de origen.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LABORAL.

Proponemos el diseño y ejecución de instancias de capacitación laboral en aspectos no cubiertos en la actualidad por las instituciones de educación formal. El objetivo es proporcionar a la ciudadanía habilidades y conocimientos necesarios para mejorar su empleabilidad.

El programa se enfoca en brindar entrenamiento práctico y teórico en áreas específicas, como habilidades técnicas,

competencias profesionales, aptitudes de comunicación, entre otras.

Estas capacitaciones serán de corta duración y se tendrá en cuenta la posibilidad de generación de nuevos puestos de trabajo o de mayor calificación para aquellas personas que hoy cumplen esas tareas (cuidadores domiciliarios de niños, reparto a domicilio, poda de árboles y jardinería, etc). Al finalizar, la municipalidad extenderá un certificado que permita acreditar formación específica.

BOLSA DE TRABAJO.

Proponemos la optimización de una Bolsa de Trabajo, en articulación constante con la Secretaría de Producción y Empleo, relevando eventuales nudos críticos laborales para los que no se cuente con recurso humano suficiente. Ese relevamiento permitirá recurrir a una fuente de información fidedigna a la hora de cumplimentar lo mencionado en el punto anterior.

1.2



PRIMERA INFANCIA.

CAPACITACIONES PARA DOCENTES.

Proponemos la incorporación de nuevas capacitaciones tanto para docentes como para auxiliares, a fin de actualizar conocimientos, habilidades y herramientas pedagógicas.

El objetivo es propiciar la formación de equipos de trabajo, tanto para optimizar las tareas como para garantizar un ambiente propicio y seguro para el desarrollo integral de los niños, fortaleciendo al mismo tiempo la relación institución-familias.

MEJORAR LA INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD.

Planificamos promocionar nuevos espacios de intercambio con entidades de Salud y Servicio Social, así como con equipos interdisciplinarios. El objetivo es fomentar una mirada integral en relación a los niños y las familias que utilizan los Jardines Maternales.

Estos espacios de intercambio permitirán compartir conocimientos, experiencias y recursos entre profesionales de distintas áreas, con el objetivo de brindar una atención completa y personalizada a los usuarios de los Jardines Maternales. Además, estos encuentros promoverán la colaboración y la sinergia entre las diferentes entidades involucradas, fortaleciendo así la red de apoyo y el trabajo en equipo en beneficio de los niños, niñas y sus familias.

1.3



TRAYECTORIAS EDUCATIVAS FORMALES.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO.

Se ofrecerá apoyo escolar para estudiantes de los niveles Primario y Secundario en las sedes de las Juntas Vecinales u otras instituciones barriales.

Estos espacios podrían estar a cargo de los estudiantes de los ISFD u otros voluntarios. En el primer caso, se otorgarían créditos como reconocimiento a sus trayectorias de formación.

El objetivo es acompañar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que requieran de un mayor apoyo desde lo pedagógico para lograr la terminalidad educativa.

En este espacio los estudiantes podrán revisar los contenidos, trabajar sobre sus tareas, resolver sus dudas, en un entorno de confianza y contención, generando mejores resultados en su rendimiento.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIOS SUPERIORES.

Constituiremos espacios de intercambio con los institutos de formación terciaria y las universidades, a fin de detectar nudos críticos que afecten el desarrollo de los itinerarios estudiantiles.

Posteriormente, elaboraremos líneas de acción concretas que oficien como andamiaje para el sostenimiento de esas trayectorias en los estudios superiores.

ESPACIOS RECREATIVOS PARA HIJOS DE ESTUDIANTES.

Entendiendo que la maternidad y paternidad suponen una de las principales dificultades para finalizar los estudios, proponemos la habilitación de espacios recreativos, en conjunto con las Juntas Vecinales, para la atención de los niños/as de 5 a 10 años. Hijos/as de estudiantes incluidos en el programa Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA), universidades e institutos terciarios (cursantes en turnos vespertino/nocturno). Estos espacios estarán a cargo de docentes de Educación Física y/o Educación Artística, designados por horas.

PROGRAMA TURISMO EDUCATIVO.

Este Programa estará destinado a estudiantes de nivel Primario y Secundario, y su objetivo es diseñar un recorrido guiado como paseo didáctico, con la implementación de tareas que estimulen la enseñanza y la expresión cultural, favoreciendo el conocimiento sobre el ambiente urbano de nuestra ciudad y sus lugares icónicos y emblemáticos.

El mismo está comprendido por visitas guiadas que permitirán poner en valor nuestro patrimonio histórico, ambiental y cultural, contribuyendo a la formación de base de los estudiantes, a fin de que eventualmente puedan convertirse en futuros informantes turísticos.

PROGRAMA DE BECAS ESTUDIANTILES.

Este estímulo económico se presenta como una herramienta integral que busca favorecer el desarrollo educativo de los es-

tudiantes de diversos niveles del sistema formal, y tiene como objetivos principales garantizar la igualdad de oportunidades para estudiar, apuntalar los trayectos educativos, facilitar los medios para la continuación de los estudios, reconocer los méritos académicos y promover la inclusión.

Las becas están dirigidas a ingresantes y estudiantes de Nivel Superior Universitario y no universitario (Tecnicaturas y Profesores) y a los alumnos de Nivel Primario y Secundario.



1.4



TRAYECTORIAS EDUCATIVAS NO FORMALES.

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN.

En conjunto con instituciones oficiales y organizaciones de la sociedad civil, implementaremos un programa para erradicar la no alfabetización. La Campaña Municipal de Alfabetización buscará alcanzar la alfabetización plena en el municipio.

La presente propuesta tiene como objetivo general elevar los niveles de alfabetización de la población y fortalecer el proceso educativo de la comunidad esquelense en su conjunto. Nuestra perspectiva educativa involucra las dimensiones sociales, comunitarias y personales, promoviendo la autonomía y la igualdad social.

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

Llevaremos adelante un proyecto integrador de alfabetización digital para niños y niñas, jóvenes y adultos mayores, mediante múltiples estrategias de aprendizaje, integrando los distintos espacios curriculares y potenciando la alfabetización digital.

Para ello trabajaremos con instituciones de la ciudad, generando vínculos y acciones conjuntas que promuevan la inclusión, la integración y la construcción en valores.

Dispondremos espacios y ámbitos descentralizados que incluirán en su propuesta actividades como robótica educativa, desarrollo de videojuegos, streaming, programación para adolescentes y jóvenes, producción y edición de sonido y video y actividades de concientización mediante el uso de realidad virtual.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA EL FUTURO.

Proponemos un programa para generar una red de formadores de formadores con el objetivo de llegar al aula con prácticas innovadoras de educación que incorporen ciencia, tecnología, desarrollo de habilidades blandas, emprendedorismo, entre otras.

PUNTOS DIGITALES.

Proponemos fortalecer el rol de los Puntos Digitales como centros irradiadores de instancias de capacitación presenciales y/o a distancia, de información sobre becas y carreras, de espacios potenciales para el cursado de asignaturas de Institutos Superiores o de la Universidad, y como posibilidades permanentes de bibliotecas digitales.

CURSOS VIRTUALES PARA JÓVENES.

Ofreceremos cursos virtuales gratuitos impartidos por especialistas en sus respectivas materias. Estos cursos estarán dirigidos principalmente a jóvenes (aunque no de manera exclusiva), con el fin de potenciar conocimientos y acciones participativas, a través de las herramientas digitales necesarias y a modo de propiciar la formación desde los propios hogares.

1.5



EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO.

UNIFICACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN.

Proponemos unificar los diversos servicios municipales que se ocupan de educación en áreas específicas (Vial, Ambiental, Deportiva, otras) en una unidad de gestión. Es necesario contemplar el agregado y/o ampliación de otros campos (Educación para la Salud, Tributaria, Turismo). En este caso, el personal involucrado es con el que ya cuenta la municipalidad al que podrían sumarse otros agentes de cada área de referencia.

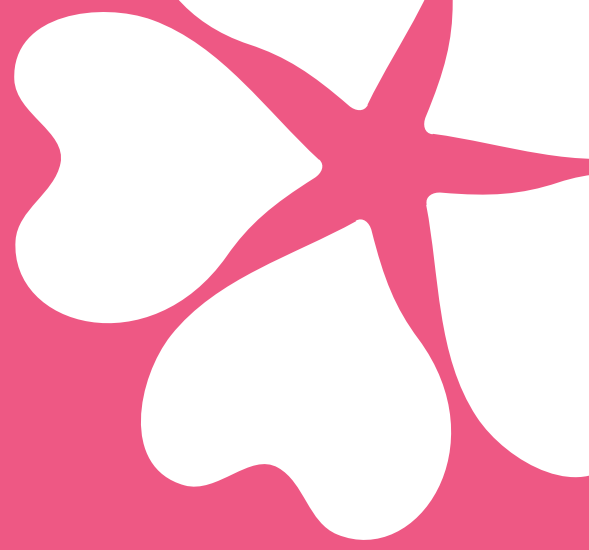
CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.

Actualizaremos y fortaleceremos este ente como propulsor de eventuales líneas de acción y/o propuestas concretas en el campo educativo. Esto implica mantenernos al tanto de los avances y tendencias educativas, explorar nuevas metodologías de enseñanza, investigar y analizar datos relevantes, colaborar con expertos en el campo y promover el intercambio de ideas entre profesionales de la educación, para poder influir positivamente en la toma de decisiones y generar cambios significativos en el ámbito educativo.

PROGRAMA CIUDADES EDUCADORAS.

Actualizaremos y fortaleceremos este programa, cuya finalidad –de manera principal– es la construcción de una ciudadanía organizada, autónoma y solidaria, capaz de convivir en la diferencia y de solucionar pacíficamente sus conflictos.

Ciudad Educadora es un proyecto que reivindica lo colectivo y lo público, lo político y lo ético y busca ingresar a la modernidad haciendo uso de la educación como fenómeno eminentemente comunicativo cuyo desarrollo potenciará la capacidad de incidencia de la sociedad sobre sus propios destinos, estableciendo cambios en la conducta y los comportamientos de los ciudadanos, buscando la construcción de la democracia y la ciudadanía como proyecto colectivo.



MUNICIPIO DE
ESQUEL